



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 200
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diecisiete horas del treinta de Septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Consejera Maestra, Jorge Jair Hernández Murillo, Consejero Alumno, Mtro. Ángel Suárez Álvarez Catedrático, Raina Merari Domínguez Joachín, representante alumna de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Atziri Torres Rincón representante alumno de Ingeniería Industrial y Fernando Espinosa Ramírez, Representante alumno de Ingeniería Naval; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de Consejo Técnico de fecha veintinueve de Septiembre de dos mil veinticinco, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación para ocupar la Plaza Vacante Temporal como Profesor de Asignatura por Art. 70, para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 (202601) del Programa Educativo Mecánica Eléctrica y Naval de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. Aprobándose por unanimidad.

PRIMERO. El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 8 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

SEGUNDO. Se realiza la lectura del acta anterior, Aprobándose por unanimidad.

A cluster of handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the members of the Technical Council mentioned in the document. The signatures are somewhat stylized and overlapping, making individual names difficult to decipher precisely. One signature at the bottom left appears to read "Francisco Ortiz Martínez".



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 200
Consejo Técnico

TERCERO. Designación para ocupar la Plaza Vacante Temporal como Profesor de Asignatura por Art. 70, para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 (202601) del Programa Educativo Mecánica Eléctrica y Naval de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

- I. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió solicitudes para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico la Plaza Vacante Temporal como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Ciencias Navales, de acuerdo con el aviso publicado en la entidad por los medios electrónicos a continuación, se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.

1. Como única solicitud, se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. CASILDO PACHECO MARTINEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa QUIMICA con 3 hrs., NRC 99844, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Miércoles de 12:00 – 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA NAVAL.

1. Al no presentarse NINGUNA solicitud, para ocupar temporalmente la Experiencia Educativa QUIMICA con 5 hrs., NRC 14310, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 15:00 – 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601) del Programa Educativo de Ingeniería Naval; este H. Consejo Técnico ha decidido designarla DESIERTA.

A cluster of handwritten signatures and initials in blue ink. At the top left is a large signature that appears to read 'C. PACHECO MARTINEZ'. To its right is another signature that looks like 'J. G. R. 2025'. Below these are several smaller signatures and initials, including 'S. G. R.', 'F. G. R.', 'E. G. R.', 'J. G. R.', and 'T. G. R.'. There is also a signature that includes the date 'Agosto 2025'.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 200
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

Francisco Ortiz Martínez

Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad

Ricardo Fernández Infanzón

Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

Jacqueline Chabat Uranga

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejera Maestra

Jorge Jair Hernández Murillo

Jorge Jair Hernández Murillo
Alumno Consejero

Mariana Silva Ortega

Mtra. Mariana Silva Ortega
Catedrática

Ángel Suárez Álvarez

Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático

Josué Domínguez Márquez

Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático

Raina Merari Domínguez Joachín

Raina Merari Domínguez Joachín
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -
Eléctrica

Fernando Espinosa Ramírez

Fernando Espinosa Ramírez
Representante alumno de Ingeniería Naval

Atziri Torres Rincón

Atziri Torres Rincón
Representante alumno de Ingeniería Industrial